



Presentación

Activismos LGBTIQ¹: procesos de organización, reconocimiento y modos de vida

Por Romina Laura Del Monaco y Rocío Luciana Zuviría²

Este número busca recuperar trabajos que analizan diferentes aspectos de los activismos LGBTIQ. En Argentina, los movimientos sexo-políticos articularon desde la década del '70 distintas estrategias de acción colectiva donde la politización de la sexualidad fue objeto de diversas experiencias, discursos y expresiones performativas. Los procesos organizativos del movimiento han ido y venido entre las afirmaciones identitarias, las luchas anti-represivas, las demandas al sistema político, las disputas internas y las alianzas provisorias con distintos actores institucionales, partidarios y con movimientos sociales y políticos de distintas adscripciones.

En tales procesos emergieron (emergen) problemáticas y tensiones que subyacen a la politización de la sexualidad, a las estrategias del activismo y a la producción académica sobre la temática. Actualmente, circulan de forma frecuente en espacios académico-activistas -de los cuales formamos parte- nociones acerca de 3 ejes que, entendemos, caracterizan algunas de las discusiones presentes hacia adentro del activismo argentino y que también aparecen representadas en mayor o menor medida en los trabajos aquí reunidos. Plantearemos en primer lugar una discusión acerca de las estrategias políticas del movimiento cuya agenda estaría centrada en la articulación de demandas al Estado por reconocimiento de derechos, en segundo lugar los límites de las políticas de la identidad y en tercero las disputas por el reconocimiento al interior del movimiento LGBTIQ y los cuestionamientos a sus lógicas jerárquicas y de inclusión-exclusión de sujetos diversos y de agendas de demanda.

El primer eje sobre las estrategias políticas del activismo en relación con el Estado abreva en un debate histórico del activismo local donde se opusieron dos militancias opuestas: una asimilacionista asociada a las luchas por la ampliación de derechos civiles

¹ Para referirse al colectivo sexo-disidente se utilizan diferentes categorías hoy en día en discusión dentro del activismo y de los estudios sobre géneros y sexualidades. Sin desatender estas disputas pero partiendo de la base de que toda comunidad política está atravesada por tensiones y asumiendo que toda unidad política es estratégica y contingente, elegimos, entre ellos, la sigla LGBTIQ por su amplitud y por ser la consensuada por la comisión organizadora de la XXVI Marcha del Orgullo LGBTIQ de Buenos Aires, Argentina. Hace referencia a las identidades Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transexuales y Transgeneros (nucleados en la letra T), Intersexuales y Queers.

² Romina Laura Del Monaco es Doctora en Ciencias Sociales. Instituto Gino Germanni / CONICET. E-Mail de contacto: rominadelmonaco@yahoo.com.ar Rocío Luciana Zuviría es Profesora de enseñanza media y superior en ciencias antropológicas. FFyL / UBA. E-Mail de contacto: ro.zuviria@gmail.com.

y las demandas al Estado, enfrentada a otra radical que buscaría la transformación política no gradual embanderado tras consignas como la abolición del hetero-patriarcado y el fin del capitalismo. Este binomio es heredero de una crítica a las políticas de la identidad que se volvió muy popular en el primer mundo durante la década de los '90. Si bien puede resultar muy útil a nivel analítico para ubicar en un mapa político coyuntural diferentes tipos de estrategias del activismo local, muchas veces el esquema asimilacionismo vs radicalismo no hace justicia a la complejidad de las tensiones políticas al interior del movimiento y puede obturar la posibilidad de alumbrar matices y contradicciones dentro de los distintos grupos activistas que con frecuencia articulan estrategias mixtas no incompatibles en el corto y largo plazo.

Por ejemplo, la historia del movimiento gay en Argentina a menudo es reconstruida en base a esta dicotomía donde se oponen las figuras de Carlos Jáuregui y Néstor Perlongher como símbolos representativos de diferentes modelos de acción política. En la construcción hegemónica de la memoria del movimiento, Perlongher, es asociado a la militancia radical y revolucionaria y enfrentado a las políticas de ampliación de ciudadanía y de derechos humanos de Jáuregui. En esta confrontación, muchas veces se solapan los matices de una historia de militancias atravesadas por tensiones y complejidades y se anulan detalles significativos como por ejemplo que, durante el gobierno de Cámpora, el Frente de Liberación Homosexual protagonizó distintas políticas de lobby buscando articulaciones con actores del Estado (diputados, secretarios y ministros), y que por otro lado, Jáuregui mantuvo lazos con Nahuel Moreno y con el MAS (Movimiento al Socialismo) y otros sectores de la izquierda partidaria (Insausti, 2017).

Enguix Grau, cuyo artículo sobre activismos LGTB en la experiencia española está incluido en el presente número, propone que resulta políticamente estéril plantear oposiciones simples entre activismos asimilacionistas vs. radicales porque, dentro de ambos, se encuentran complejidades y diferencias mientras que, entre ambos, existen acercamientos en la forma de pensar la lucha LGTB y de criticar las tendencias a la derechización, el consumismo y la despolitización del activismo. La autora llega a afirmar que el movimiento avanza en gran medida gracias a la discusión constante entre moderación y crítica como estrategias complementarias de resistencia al poder. En su artículo argumenta que los mismos activistas, tanto "oficialistas" como "críticos", cuestionan qué tipo de estrategias resultan más transformadoras o "revolucionarias": si las reformas políticas concretas o la transgresión radical asociada a la afirmación de identidades queer y anticapitalista (algunos activistas afirmaban que la reivindicación del matrimonio fue una de las acciones más transgresoras de la heteronorma en su sentido más radical). Además, sugiere que, en todo caso, ambas estrategias deberían ser complementarias en la búsqueda del cambio social.

Proponemos un análisis del activismo que supere el paradigma de oposición binómica asimilacionistas vs. radicales para no asumir necesariamente como opuestas las estrategias de demandas de derechos y las militancias críticas que buscan la transformación del sistema político. Buscamos en todo caso poder iluminar la complejidad de articulaciones estratégicas diversas donde se producen alianzas que tensionan diferentes configuraciones de poder donde dentro de un actor múltiple como lo es el campo activista. Observamos que las demandas al Estado no necesariamente niegan las posibilidades de llevar adelante otras estrategias de interpelación ni tampoco se oponen a utopías transformadoras radicales que muchas veces son compartidas por los mismos militantes que han apoyado y sostenido las demandas legislativas en contextos políticos favorables a las agendas de derechos LGBTIQ. Entender al Estado como actor fundamental en la lucha por el acceso



a derechos de ciudadanía no resulta, para muchos grupos militantes, incompatible con la lucha por una sociedad anticapitalista sino que implica atender a la necesidad urgente de hacer más vivible la existencia de los grupos más vulnerabilizados.

Estas complejidades se observan, por ejemplo, en relación al proceso de demanda de la Ley de Matrimonio Igualitario promulgada en la Argentina en el año 2010. El proyecto de Ley llegó a las cámaras legislativas impulsado por una organización oficial del activismo con capacidad de influencia en circuitos institucionales y en principio fue criticado por amplios sectores del feminismo y del movimiento LGBTBIQ que cuestionaban (y siguen problematizando) no sólo el derecho al matrimonio como algo deseable, sino también el vínculo de esta organización con el Estado y asociada a su peso político dentro del movimiento LGBTBIQ. No obstante, al ver cómo se organizó el campo de poder en torno a esa demanda, con una fuerte asociación de sectores religiosos y neo-conservadores contra la Ley, esos mismo activistas críticos terminaron no solo por apoyarla sino por militarla activamente. Aún hoy suscita debates dentro del activismo las implicancias de la Ley y las disputas de jerarquía dentro del movimiento compuesto por organizaciones con capacidades diferenciales para plantear la agenda de demandas. En la Ley de Identidad de género, en cambio, otros actores se disputaron la iniciativa al crearse el Frente Nacional por la Ley de Identidad de Género (FNLIQ) y la Ley, que suscitó menos debate parlamentario y fue aprobada por unanimidad, constituye una reforma pionera en la región por su carácter despatologizante (Tabbusch et al., 2015).

Al respecto de estas reformas legislativas, el artículo de Carlos Figari presente en este volumen cuestiona la oposición irreconciliable entre las políticas de ampliación de derechos y las críticas deconstructivas de la ciudadanía normalizante realizadas desde la teoría queer. Advierte que la articulación de las principales demandas al Estado fueron para ciertos sectores del activismo interesantes estratégicamente, no tanto por sus resultados legales, sino por la productividad de los efectos político-simbólicos que eran capaces de desplegar a nivel social. El potencial de esos efectos radica en la posibilidad de exponer la negativa institucional a otorgar determinados derechos a estas poblaciones revelando las contradicciones del discurso estatal y el carácter heteronormado, normalizador y moralizante de la política pública nacional -por ejemplo en referencia a la negativa institucional a otorgar la personería jurídica a organizaciones homosexuales primero y travestis más tarde, o a los argumentos contradictorios esgrimidos por legisladores conservadores para negar el matrimonio “sagrado” a personas del mismo sexo en nombre de la ciencia- .

Asimismo, argumenta que la crítica Queer proviene muchas veces de sectores con ciertos privilegios de clase y simbólicos que minimizan los efectos concretos de determinadas políticas públicas sobre las existencias más abyectas. En este sentido, estaríamos en condiciones de afirmar que las políticas de reconocimiento exigidas por el Movimiento LGBTBIQ lejos de obturar los procesos emancipatorios permiten el acceso a la ciudadanía como condición básica de existencia para sujetos históricamente excluidos de ella que excede el reconocimiento institucional al afectar las posibilidades de acceso de derechos sociales como trabajo, salud, educación, vivienda. Además, el simple hecho de obtener esa ciudadanía para personas trans implica modificar el contenido mismo de la ciudadanía que tiende a ampliar cada vez más sus fronteras y con ellas el modo de funcionamiento del sistema político en cuestión y su nivel de democraticidad.

De esta forma, es probable que el activismo trans, debido a la interseccionalidad sexualidad-clase (cuando no también status migratorio) que emerge en las problemáticas



atravesadas por esta comunidad, tuvo tal vez un lugar privilegiado para denunciar que las luchas por el reconocimiento debían siempre articularse con las luchas por redistribución para ser realmente efectivas. En un debate clásico entre Nancy Fraser y Judith Butler³ donde ambas teóricas intentan analizar los eslabonamientos entre clase-raza-sexo de los sistemas de opresión globales, Fraser argumentaba que las luchas por el reconocimiento y la redistribución no son escindibles:

¿Se trata sólo de una cuestión de reconocimiento cultural cuando las sexualidades no-normativas son marginadas y descalificadas? ¿Es posible distinguir, aun analíticamente, entre la falta de reconocimiento cultural y la opresión material cuando la misma definición de “persona” legal está rigurosamente constreñida por las normas culturales que son indisociables de sus efectos materiales?(...) ¿Son estas privaciones de los derechos civiles simplemente un modo de propagar actitudes culturales discriminatorias o ponen de manifiesto una operación específica de distribución sexual y generizada de los derechos legales y económicos?” (Butler, 2000:117)

En este punto aparece la necesidad de construir alianzas transversales entre distintas identidades, colectivos militantes necesarias para transformar las estructuras profundas de la economía política y la cultura, asunto en el, por cierto, que Butler y Frazer parecen coincidir.

En este sentido, y volviendo al artículo de Figari, es posible pensar en la identidad como un constructo estratégico no esencialista que es operacionalizado por distintos colectivos activistas para acceder a derechos de ciudadanía. Citando a Lohana Berkins, el autor habla en su trabajo de que las travestis superaron la idea de identidad estratégica porque usaban la identidad como una “excusa, una fantasía en la cual pararse y develar todo lo que nos excluye y niega”. Cercano a esta idea, Foucault reivindica el uso de la identidad sexual en sentido lúdico y lo opone a un uso potencialmente opresivo:

Si la identidad consiste en un juego, en un procedimiento para fomentar relaciones sociales y de placer sexual que determinen nuevos vínculos amistosos, entonces es útil. Ahora bien, si la identidad se convierte en el problema capital de la vida sexual, si la gente cree que ha de descubrir su propia identidad y que esta identidad ha de erigirse en norma, principio y pauta de existencia; si la pregunta que se formulan de continuo es: “¿Actúo de acuerdo con mi identidad?”, entonces retrocederán a una especie de ética semejante a la de la virilidad heterosexual tradicional (...) Es un fastidio ser siempre el mismo. No debemos descartar la identidad si a través de ella obtenemos placer, pero nunca debemos exigir esa identidad en norma ética universal. (Foucault, 1980)

³ Este debate se desarrolla básicamente en dos textos publicados: “El marxismo y lo meramente cultural” de Butler y la réplica de Fraser “Heterosexismo, falta de reconocimiento y capitalismo” (Ver Bibliografía del presente trabajo). La discusión, todavía vigente, atravesó intensos debates dentro del feminismo, el antirracismo y la izquierda, en torno a la relevancia concedida –o no- a las luchas por la liberación sexual y contra el heteropatriarcado y sus violencias, estructurales o simbólicas, en el marco de las estrategias de resistencia político- económicas.



Otra de las temáticas que atraviesa los artículos aquí reunidos gira en torno a la articulación entre cuerpos, movimiento LGTBIQ y patologización constituyendo uno de los ejes del debate en torno a las luchas por visibilidad y reconocimiento en la búsqueda de hacer más vivibles algunas existencias. Los reclamos por acceder a derechos al Estado implican no sólo visibilizar las demandas de este colectivo sino también disputar procesos de (des) patologización con actores como la biomedicina/psiquiatría en torno a los modos de nombrar y constituir sujetos a través de categorías diagnósticas. Estas nociones producen efectos en los modos de subjetivación y en las relaciones yo/otrxs al legitimar determinados saberes, prácticas, deseos y excluir otros.

Desde las Ciencias Sociales se analizan estos procesos como formas de medicalización/psicologización a través de las cuales aspectos de la vida cotidiana quedan bajo el dominio e influencia de saberes expertos señalando como estas definiciones omiten procesos sociales, económicos, culturales, entre otros (Conrad, 2007; Foucault, 2008; Rose 1998). Estas tecnologías intervienen sobre los modos de pensar los cuerpos, prácticas y distintos aspectos de la cotidianeidad en términos de normalidad/anormalidad, nociones que provienen del saber biomédico y se convierten en hegemónicas para pensar casi todas las esferas de la vida de los sujetos (Hacking, 2011). En cambio, siguiendo a Scribano, en las sociedades capitalistas el cuerpo es el lugar de la conflictividad y el orden, un espacio de antagonismos, y permite comprender numerosas prácticas sociales. En las corporalidades perdura algo así como una economía política de la moral, es decir, modos de sensibilidades, representaciones y prácticas que ponen en acto la dominación (Scribano, 2010).

Teniendo en cuenta lo señalado previamente, la relación entre cuerpos/procesos de (des) patologización y el activismo LGTBIQ tiene una larga historia. La homosexualidad fue categorizada como una enfermedad mental en el DSM (manual de trastornos mentales) hasta 1973. Las implicancias de este diagnóstico permea, aún hoy, algunos espacios y, por eso, las luchas por el reconocimiento incluyen inevitablemente las luchas y disputas por modos de nombrar y categorizar dentro de los sistemas expertos de salud teniendo en cuenta la legitimidad social que estos poseen como ciencias “objetivas, racionales y empíricas”.

Las formas de conceptualizar y (des) legitimar corporalidades está enmarcada en contextos de violencia neoliberal, cis-hetero patriarcal cuyo pensamiento dicotómico distingue quienes están “adentro” de aquellos “patologizados” que se encuentran por fuera de la norma. Por eso, las demandas constituyen no sólo reclamos en términos de adquisición de derechos y despatologización de prácticas sino también, crean el espacio para la conformación de identidades alrededor de una patología en la que circulan redes de contención, difusión de información, entre otras cosas. De esta forma, en estos reclamos, que María Luisa Peralta -retomando a Rose- analiza cómo “ciudadanía biológica” se producen sujetos que incorporan nociones, saberes y categorías biomédicas/psiquiátricas con el objetivo de disputarlas.

En numerosas oportunidades, los resultados de estas demandas exceden completamente aquello por lo que se estaba luchando y, mediante las distintas estrategias dentro del activismo y los procesos de visibilización en diversos medios, se comienza a abrir el camino para disputar otros sentidos en la búsqueda por el reconocimiento.

En estas experiencias a menudo adquiere un lugar protagónico el auge de las tecnologías como internet, en general, y las redes sociales en particular, que tuvieron un rol central en la difusión de talleres, conocimientos, vivencias. Además, permitieron



consolidar espacios de comunidad entre sujetos que comparten prácticas, deseos e intereses –por ejemplo en las comunidades BDSM analizadas por María Eugenia Marcet en su trabajo aquí presente, como también en la circulación de información sobre VIH o tratamientos de fertilización asistida analizados por Peralta-. Más aún, debido a la frecuente dificultad de generar lugares de encuentro en torno a ciertas prácticas (“patologizadas”) en el espacio público, la posibilidad de establecer estos lazos en medios virtuales generó un aumento significativo de usuarios en blogs, páginas webs y chats cuestión que permitió dar cuenta de la potencialidad de ciertas herramientas tecnológicas.

Las mismas herramientas tecnológicas funcionan como productoras de subjetividad y afectan los modos de intervención política, a menudo devenidos empoderantes y otras veces, acaso, opresivos. Por mencionar tan solo un ejemplo de posibles derivas negativas de estos usos, quisiéramos traer a colación una herramienta que nos preocupa, recientemente popularizada al interior del activismo LGBTIQ. Nos referimos a la lógica del escrache, práctica de intervención política que utilizada dentro de este colectivo puede asumir características fuertemente punitivistas, dada su eficacia performativa con implicancias directas en la producción de subjetividad. Dado que actualmente las mismas protagonizan gran parte de las disputas de sentidos en estos activismos, nos urge cuestionar su potencial deconstructivo y emancipatorio, en ciertos casos que a menudo muestran más bien efectos individualizantes, competitivos, aisladores, y desmoralizantes sobre los sujetos sobre los que recae. Es válido, tal vez, en esta instancia, preguntarse si es posible imaginar y construir otros modos de intervención política menos destructivos que escapen a la lógica del castigo, históricamente dañina para la comunidad queer.

Finalmente, luego de problematizar las relaciones del activismos con actores como el Estado y los sistemas biomédico/psi, nos interesa traer algunas voces que han reflexionado acerca de la heterogeneidad, las tensiones y las disputas hacia el interior del movimiento LGTBIQ. Cabe preguntarnos ¿qué sucede con las jerarquías de reconocimiento dentro del activismo? Sin ir más lejos, es sabido que en muchos países ha sido difícil para las lesbianas defender su lugar en el movimiento LGBTIQ con respecto a los varones gays como también lo fue para el colectivo trans y todavía hoy en el activismo argentino colectivos bisexuales e intersex continúan militando por mayor reconocimiento dentro del movimiento y estos casos se multiplican en la medida en que surgen nuevos colectivos que nuclea identidades segregadas.

Johana Hedva en “Teoría de la mujer enferma” se pregunta quiénes son los sujetos habilitados para ocupar la esfera pública y obtener visibilidad. La autora utiliza la noción de “mujer enferma” para hacer referencia a cualquier identidad que no se corresponde con los parámetros de persona “sana” y son leídas como “disfuncionales”, “peligrosas” “locas”, “incurables”, “traumatizadas”, “enfermas”, “indeseables”. En esta categoría también incluye corporalidades “disfuncionales” que le pertenecen a las mujeres, negrxs, pobres, enfermxxs, neuratípicxs, con capacidades diferentes, queer, trans, gender fluid, que han sido históricamente patologizadas, hospitalizados, institucionalizadas, brutalizadas, consideradas “inmanejables”, y por tanto segregadas como culturalmente ilegítimas y políticamente invisibles (Hedva, 2015).

Es en esta clave que proponemos analizar algunos de los debates que existen dentro de los movimientos de disidencia sexual y feministas en relación a las inclusiones/exclusiones, a lo que se deja por fuera, “no se ve” o resulta molesto problematizar e incluir.



En este sentido Canseco en el trabajo publicado en este número plantea una pregunta central, incómoda y necesaria para tener en cuenta e incorporar a debates “disidentes”: ¿qué sucede con aquellos cuerpos con diversidad funcional que no se corresponden con los cuerpos estándar y no son tenidos en cuenta por espacios de disidencia sexual y feministas? Más aún, ¿qué sucede cuando se reproducen esos esquemas de cuerpos estándares dentro del movimiento?, ¿hasta qué punto se problematiza la patologización de estos cuerpos y la división existente entre cuerpos hegemónicos y abyectos?

Estas interpelaciones llevan a algunos autores a articular el concepto de “capacitismo” (Canseco, 2017). Podemos pensar que, por momentos, asistimos a un activismo “capacitista” donde hay poco lugar para este tipo de disidencias o no se cuestiona lo suficiente quiénes son lxs que pueden concurrir a eventos, fiestas, marchas y quienes quedan por fuera. Hay una frase que circula en distintos espacios disidentes y dice: “ni sumisa ni devota, te quiero linda, libre y loca”. Ante estas palabras, La Cortamambo (un portal web de Facebook que plantea disparadores y análisis en torno a la neurodiversidad, su relación con el feminismo, entre otras cosas, interesantes de retomar en este debate) afirma que: “no hay una apropiación de la injuria si de pronto todxs somos locxs lindxs pero entonces no lo es ningunx. Y mucho menos cuando no hay interseccionalidad para con lxs neurodiversxs en los espacios feministas”. Este planteo, realizado por quien/es administran ese espacio web, es pertinente porque visibiliza posibles formas de articulación (o no) desde el activismo con otrxs sujetxs neurodiverxs.

Tales cuestiones permiten explorar cuáles son las posibilidades que tienen/tenemos los cuerpos que padecen y los cuerpos con diversidad funcional viviendo en sociedades profundamente excluyentes y desiguales, de articular vínculos con otrxs y de encontrar condiciones más vivibles de existencia. Citando a Hedva: “la protesta más anti-capitalista es cuidar a otrxs y cuidarse a unx mismx (...) tomarse en serio las vulnerabilidades, fragilidades y precariedades de cada unx y apoyarlas (...) Protegernos, promulgar y practicar comunidad. Una afinidad radical y una socialización interdependiente”.

Estas advertencias que distintxs autorxs traen en torno a la relación de espacios feministas y LGBTIQ con la diversidad funcional y con sujetos neurodiversxs nos interpelan en el desafío de articular un abordaje interseccional que pueda incluir también en su agenda otrx sujetxs y abre la pregunta acerca de cuáles son los ejes articuladores del activismo LGBTIQ.

Retomando las críticas a las políticas de la identidad y a su sesgo esencialista, y en la búsqueda de un eje articulador que pueda correrse de la unidad de identidades de género y orientaciones sexuales donde solamente se suman siglas al nombre, habría lugar posible entonces para imaginar un eje articulador orientado a la búsqueda de modos de vida alternativos. En los últimos años de su vida, Foucault reflexionó al respecto de la amistad y de los modos de vida como un aspecto sobre el que creía necesario teorizar. En unas entrevistas realizadas a comienzos de los años '80 sostuvo que lo que verdaderamente incomoda de la existencia homosexual no es su sexualidad sino sus vínculos y se refirió a la potencia privilegiada de los gays para construir redes socio-afectivas. También afirma lo más interesante de la homosexualidad no estaría vinculado a la búsqueda de una identidad sino a la posibilidad de encarnar otros modos de vida aún no existentes.

Entendiendo al movimiento LGBTIQ como un espacio de lucha y de encuentro de existencias que no se ajustan a la heteronorma, el mismo puede entonces encarnar la potencia de convertirse en lugar privilegiado para experimentar y proponer modos alternativos de existencia basados en la redistribución afectiva, económica, amorosa, y



en la socialización de vulnerabilidades, de cuidados, espacios y tiempos. Probablemente allí haya un espacio o, como diría Foucault, punto de partida, oportunidad histórica para pensar el lugar que el movimiento va a otorgar a estas nuevas diversidades que se multiplican y que pueda, en última instancia, devenir en un aporte para la reinención de los vínculos disponibles en el imaginario simbólico. Aporte que podría, tal vez, enriquecer a la sociedad en general, incluidas las existencias heterosexuales, también oprimidas por un sistema de relaciones socio-afectivas y materiales empobrecidas y esquematizadas.

Este tema interpela directa e indirectamente al activismo LGBTIQ porque subyace a varias discusiones internas y reemerge cuando, por ejemplo, se pone en tensión la deseabilidad del matrimonio o de la maternidad/paternidad gay/lésbica, o bien cuando se cuestiona la tendencia a la homonormalización de grupos sexualmente diversos. La crítica a la homonormalización de las familias gays aparece en los últimos años, heredera de un proceso histórico donde, como consecuencia de las luchas por la ampliación de derechos identitarios, fue posible que la comunidad LGBTIQ accediera a derechos de ciudadanía y, de este modo, los grupos de esta comunidad que ya contaban con privilegios étnicos y de clase, se posicionaron en sectores dominantes dentro de sociedades con altos índices de desigualdad social y económica (Schulman, 2013). Los activismos críticos cuestionan, así, la lógica familiarista a la que grandes grupos gay/lésbicos socialmente privilegiados han adscripto en los últimos años, asumiendo estilos de vida heteronormados anclados en el matrimonio, la monogamia, la maternidad obligatoria, la despolitización, el conservadurismo, el consumismo gay friendly vinculado con políticas “pinkwashing”⁴, la jerarquía de la pareja romántica y de los vínculos de parentesco en detrimento de otros vínculos, etc.

Así, lo que subyace a esta crítica es una pregunta por los modos de vida posibles que, en palabras de Foucault, podrían devenir en una ética de cómo nos relacionamos con otros:

Un modo de vida puede compartirse entre individuos de edad, estatus y actividad social diferentes. Puede dar lugar a relaciones intensas que no se parezcan a ninguna de las ya institucionalizadas, y me parece que un modo de vida puede también dar lugar a una cultura y a una ética. En mi opinión, ser gay no es identificarse con los rasgos psicológicos y con las máscaras visibles del homosexual, sino procurar definir y desarrollar un modo de vida (Foucault, 2015:14).

Los artículos recopilados en el *número 24 de Onteaiken* traen aportes para problematizar y profundizar en algunas de las temáticas mencionadas en torno al movimiento LGBTIQ. En ellas se contempla, desde el lugar privilegiado de pensamiento teórico-político de identidades sexo-disidentes o queers un amplio espectro de escenarios y tensiones vinculadas a sus estrategias, procesos organizativos, vínculos con otros actores políticos e institucionales, disputas internas, estrategias de despatologización, acciones colectivas de expresión, modos alternativos de expresarse, apariciones performativas en

⁴ El concepto de “pinkwashing” es utilizado por los estudios sobre género y sexualidad para señalar una estrategia política de instrumentalización de los derechos LGTB por parte de Estados Nación con el objetivo de, bajo una “lavada rosa” progresista (en un sentido de reconocimiento de ciertas demandas antes negadas a estas poblaciones acompañadas de campañas de marketing), neutralizar la mala prensa de políticas estructurales de ajuste socio-económico, retrocesos en relación a demandas de derechos humanos y la opresión de otros grupos (migrantes, grupos étnicos, etc).



la vida pública así como historizan el surgimiento de nuevos colectivos disidentes que disputan (o no) su inclusión dentro del movimiento LGBTIQ, exponiendo las tensiones sobre sus lógicas de funcionamiento. En su conjunto articulan un gran aporte para seguir reflexionando y complejizando el vínculo entre activismo, estado, sociedad civil así como también los modos de subjetivación y disputas del reconocimiento dentro del movimiento, siempre en relación a un horizonte de transformación social y de construcción de espacios de existencia más vivibles.

En: **“Biopolítica y dispositivo de la sexualidad: una revisión de las críticas feministas”**, Noe Gall y Eduardo Mattio analizan el lugar que Michel Foucault le ha dado en su obra a los modos en que se articulan los dispositivos saber-poder con los procesos de subjetivación sexo-genérica. Este planteo discute con aquellas críticas que desde el feminismo (representadas en el texto por De Lauretis y Butler) le realizan al autor francés señalando que este no da cuenta del modo diferencial en que son producidos los cuerpos y las relaciones jerárquicas que ello supone. Para eso, retoman el análisis de Foucault sobre la categoría de la histeria y como a mediados del siglo XIX esta noción ya se convierte en un dispositivo de control social y sexual del cuerpo de las mujeres. El texto articula de manera clara y precisa esta discusión teórica con los modos en que los diferentes cuerpos son producidos, regulados y violentados en la actualidad (desde saberes biomédicos, medios audiovisuales, etc.). Para eso, lxs autorxs describen los asesinatos de Laura Moyano en 2015 y Azul Montero en 2017 (personas trans) con el objetivo de señalar cómo operan las distintas valoraciones de los cuerpos evidenciando formas de violencia femicida y travesticida que se enmarcan en dispositivos que controlan las sexualidades y ejercen presión sobre algunos cuerpos más que sobre otros. En ese sentido, como señalan lxs autorxs: ¿quién hace hoy el trabajo de la histeria y cuáles son las figuraciones estatales, médicas o jurídicas que actualizan la gestión de la sexualidad de las mujeres?

En: **“Políticas del archivo y memorias tortilleras: Una lectura de los Cuadernos de existencia lesbiana y Potencia tortillera”**, Virginia Cano recupera dos ejercicios de contra-memoria colectiva creados por la disidencia lesbiana local. *Cuadernos de existencia lesbiana* se publicó en formato fanzine autogestivo entre los años 1987 y 1995. *Potencia Tortillera. Archivo documental digitalizado del activismo lésbico* comenzó en 2011 en formato digital de blog y sigue produciendo y recibiendo contenido hasta hoy. Virginia los entiende como tecnologías semióticas de representación y/o como dispositivos mnemo-técnicos de interrupción de las políticas de memoria hegemónicas y piensa continuidades y diferencias entre ellos. Ambos archivos se proponen, a su manera, ser refugios narrativos y teórico-políticos desde donde cortocircuitar los modos de vida propuestos por el hetero-patriarcado, ambos pretenden intervenir los imaginarios socio-sexuales vigentes y sus dispositivos de legibilidad, así como también ambos reivindican la potencia de las voces múltiples, diversas y contradictorias en oposición a la ficción del discurso coherente y no-marcado que habla “desde ninguna parte”, como diría Haraway. Sin embargo, ambos tienen distintos horizontes de intervención, distintos interlocutores con quienes disputar sentidos: mientras En los *Cuadernos* las lesbianas escriben contra el feminismo hegemónico y contra el discurso medicalizante de la ciencia para enrostrarles la existencia lesbiana negada, en *Potencia Tortillera* se interpela un actor político recientemente empoderado: el activismo LGTB. En la línea de la crítica -ya problematizada en este texto-al rumbo seguido por un activismo cuyas estrategias políticas se articulan alrededor de una agenda de demandas al Estado, el blog *Potencia Tortillera* busca intervenir y dislocar un corpus de sentidos producido por cierto activismo hegemónico “centrado en las demandas al Estado”, autor de un auto-relato teleológico de avances medidos en conquistas legislativas.



En: **“Activistas capacitadas: repensando los activismos feministas y de la disidencia sexual desde la (dis)capacidad”**, Beto Canseco plantea desde y para el activismo y las teorías de la disidencia sexual y feministas una pregunta central, incómoda quizás para algunos espacios pero fundamental y necesaria de pensar e intentar responder: cuando se realizan actividades, charlas, encuentros: ¿qué supuestos operan a la hora de pensar qué cuerpos serán los que participen de estos eventos. ¿Qué formas tendrán estos cuerpos?, ¿cómo llegan a esos lugares donde nos juntamos a debatir? En este sentido, Canseco problematiza, en primer lugar, a partir de la noción de “capacidad corporal obligatoria” cómo hay cuerpos visibles que ocupan un lugar en los espacios de debate y movilización y como hay otros que “no son capaces” para ello. Otro aspecto central del análisis refiere a la relación entre placer, discapacidad y feminismo. Para eso considera necesario pensar cómo opera la socialización que permite que los cuerpos se encuentren, se atraigan y se interpelen a través del placer y cuáles son las barreras de acceso a esos espacios que se mantienen con nuestros olvidos a los cuerpos con discapacidad. Este artículo permite reflexionar y comenzar a plantear otros interrogantes en los que prime cómo operan los presupuestos capacitistas produciendo nuevas formas de invisibilización ya que, como dice Beto: “nunca se está completamente adentro del armario, tampoco se está fuera del todo”.

En: **“Consideraciones sobre el movimiento LGBT en Argentina”**, Carlos Eduardo Figari propone un análisis teórico-político sobre la experiencia Argentina del Movimiento LGBT en el que pone en cuestión las denuncias a las demandas de ampliación de derechos articuladas por parte de un sector crítico del movimiento queer. Estas críticas sugieren que las políticas de reconocimiento corren el riesgo de obturar los procesos emancipatorios en la medida en que producen una ciudadanía normativa. La autor problematiza esta mirada basándose en tres argumentos. En primer lugar, sostiene que la articulación de las principales demandas al Estado fue para grandes sectores del activismo interesantes estratégicamente, más que por sus resultados en materia de derechos, por los efectos político-simbólicos que eran capaces de desplegar en la sociedad, al revelar la heteronormalización como política pública. En segundo lugar, porque el proceso de organización del movimiento LGBT, motorizado en gran medida por activismos trans y Travestis y teóricamente informado por lecturas queers, problematizó la lógica identitaria al señalar su carácter esencialista e inmutable. En último lugar, porque la lucha LGBT superó ampliamente las lógicas de las políticas de reconocimiento al construir alianzas con otros movimientos sociales y políticos con los que articular luchas por la redistribución. Además, según el autor, estas críticas parten de un lugar de enunciación de sujetos que no sufren la exclusión de derechos básicos de ciudadanía, los cuales, siguiendo a Lohana Berkins, constituyen un “piso mínimo” de derechos básicos de existencia (trabajo, vivienda, salud, educación) necesarios para luego poder repensar cómo transformar el contenido de dicha ciudadanía.

En **“No desfilamos, nos manifestamos’: activismos y manifestaciones LGTB en España”**, Begonya Enguix Grau recorre la experiencia española del movimiento LGTB para analizar distintas estrategias expresivas de acción colectiva. Tras repasar la lógica de la manifestación anual como estrategia política de protesta heredera de las luchas obreras del siglo XIX, más tarde reapropiada por un movimiento LGTB influido por el modelo organizativo de los grupos identitario étnicos, afirma que las manifestaciones del orgullo se proponen la ocupación del espacio público como un modo de desnaturalizar la heterosexualidad, desestabilizar y enfrentar los procesos de la opresión lgtbfoba. Compara la manifestación estatal del Orgullo LGTB que se realiza en Madrid anualmente (deviniendo masiva a partir de la incorporación de carrozas en 1997) con la manifestación



del Orgullo Crítico, que se moviliza desde 2007 como respuesta a la manifestación estatal. Las mismas difieren en sus concepciones sobre la sexualidad, la identidad, las alianzas políticas con distintos actores (Estado y asociaciones empresariales LGTB) pero principalmente difieren en las estrategias que se expresan en diferentes modelos de manifestación. La autora rastrea los argumentos principales de disputa que enfrentan a la marcha crítica con la estatal: cuestionan la mercantilización, la homonormatividad y la despolitización. Asimismo problematiza las tensiones internas de la marcha estatal multitudinaria, las cuales giran principalmente en torno a la imagen de re-presentación propuesta, la tensión protesta vs. fiesta y la oposición reivindicación vs. negocio). En su reflexión final, la autora propone que no es posible –ni políticamente productivo- plantear oposiciones simples entre activismos asimilacionistas vs. radicales porque dentro de ambos activismos se encuentran complejidades y diferencias mientras que entre ambos existen acercamientos en la forma de pensar la lucha LGTB y de criticar las tendencias a la derechización. Más aún: el movimiento avanza en gran medida gracias a la discusión constante entre moderación y crítica como estrategias complementarias de resistencia al poder.

En: **“La política sensible de la incomodidad”**, Nicolás Cuello realiza un análisis de tres grupos de activismo artístico como Mujeres Públicas (2003), Fugitivas del Desierto (2004) y Serigrafistas Queer (2007) con el objetivo de indagar en los modos en que desde estos colectivos se elaboran lenguajes expresivos y repertorios de lo sensible como formas de protestas sexuales. A partir de su análisis es interesante visualizar cómo distintas producciones artísticas en la escena pública se convierten en modos de acción política que inciden y producen efectos en los cuerpos/emociones de quienes intervienen generando la pregunta acerca de la potencia de otras formas de configuración de la práctica política en las que intervengan este tipo de acciones. En este sentido, el autor señala la posibilidad de pensar al cuerpo no sólo como efecto de las políticas neoliberales sino también como espacio que a través de distintas herramientas expresa esa oposición. En este trabajo dicha oposición se da a través de la experiencia de lo sensible donde la calle aparece como un espacio de experimentación en el que se producen distintos lenguajes que buscan discutir estructuras globales de poder. De esta forma, Cuello analiza cómo determinados acontecimientos se pueden pensar como rupturas temporales de lo dado que son consideradas como máquinas que producen afectos o la posibilidad de que los cuerpos que entran en contacto con ellas se puedan afectar. Son movimientos de resistencia que visualizan no sólo nuevas estrategias de hacer frente a políticas represivas sino que además producen incomodidad como una forma de afectar a los cuerpos y permitir otros diálogos, incertidumbres y fracturas.

En: **“8M: articulación y resistencia frente a la precarización neoliberal. Una lectura de la experiencia asamblearia feminista en Argentina desde las coordenadas teóricas de J. Butler”**, Malena Nijensohn y Florencia Minici buscan analizar el fenómeno asambleario del Ni una Menos en Argentina y la aparición pública del movimiento feminista en las movilizaciones del 3 de junio desde el año 2015 y las gestadas durante los paros de mujeres del 19 de octubre 2016 y del 8 de marzo de 2017, como procesos performativos constitutivos del feminismo como movimiento y como expresiones de resistencia en un contexto neoliberal. Definen al capitalismo actual como un régimen de excluyente que opera a partir de un dispositivo de precarización como modo de gobierno de los cuerpos, el cual profundiza la precariedad inducida de las existencias de mujeres, lesbiana, bisexuales, travestis y trans. Recuperan a Laclau y Mouffe para iluminar cómo se gestó la unidad del movimiento feminista en estas movilizaciones a partir de la articulación de demandas antagónicas unificadas alrededor de una consigna



de repudio a los femicidios, la cual operó como un significativo vacío capaz de derivar demandas diversas en una demanda popular constitutiva de una totalidad heterogénea. Por otro lado recuperan a Butler para sugerir que estas apariciones constituyen demandas por el reconocimiento que permiten a un grupo reclamar su derecho a aparecer y volverse inteligible, resignificando activamente la vulnerabilidad en su potencia de resistencia/manifestación política.

En: **“Una trayectoria biotecnológica a través del activismo gltb de reforma legal”**, María Luisa Peralta analiza la relación entre el movimiento gltb y una serie de reformas legales impulsadas por el activismo desde la noción de ciudadanía biológica de Nikolas Rose. La autora focaliza en tres reformas legales (la ley de Sida, la ley de identidad de género y la ley de reproducción humana médicamente asistida) para analizar distintas cuestiones que intervienen en estos procesos. En primer lugar, se centra en las disputas de sentido en torno al lugar dado al gobierno anterior como promulgador o “ampliador de derechos” invisibilizando las trayectorias y años de lucha en materia legal del movimiento gltb. En segundo lugar, inscribe estas luchas en términos de agrupamientos que comparten una identidad biológica entendiendo a la biología como algo más que los genes ya que el ejercicio de la ciudadanía biológica incluye tomas de posición frente instituciones como el Estado y el saber biomédico en las que se incorporan conocimientos, vocabularios, etc. que permitan disputar sentidos en torno a ciertas cuestiones que son abordadas, categorizadas y (des) legitimadas por los saberes expertos. Por último, se analiza cómo los reclamos en torno a estos derechos abren camino a procesos de despatologización que incluyen a distintos sectores más allá del colectivo gltb, quienes antes de la promulgación de determinadas leyes para realizar un tratamiento o acceder a cierta medicación debían pasar por un diagnóstico.

En: **“Procesos de construcción de identidades en una comunidad BDSM en Buenos Aires”**, María Eugenia Marcet permite, a partir del estudio del BDSM, analizar distintas cuestiones relevantes de problematizar tales como: el lugar del reconocimiento en torno a una “identidad bedesemerx”, las articulaciones y tensiones entre la conformación de esa identidad y el movimiento lgbt (teniendo en cuenta tanto los elementos que se retoman como aquellos que generan tensiones) y, los procesos de patologización en torno a aquellos deseos, prácticas, sexualidades que no se corresponden con la “norma” y pasan a ser categorizadas y delimitadas por los saberes biomédicos. Algunas de las líneas que interesa resaltar del texto son: en primer lugar la descripción de las nociones centrales de esta práctica dando cuenta del lenguaje específico y particular que la conforma. Incluso, el hecho de retomar categorías del colectivo lgbt tales como: “salir del closet” como instancia de construcción identitaria que implique una visibilización, posibilidad de conformarse en términos de comunidad y búsqueda de reconocimiento mediante distintas estrategias. En segundo lugar, la autora analiza el lugar que tuvo internet en el incremento de la “comunidad bedesemerx” como espacio de socialización, de armado de redes, de compartir saberes, deseos y prácticas. Asimismo, Marcet complejiza en el análisis como el incremento de la comunidad generó disputa en torno a los distintos objetivos del espacio en los que se entrecruzaron búsquedas de reconocimiento desde político, biomédico o, simplemente, la búsqueda de constituir un espacio de encuentro, que dio lugar a fragmentaciones y disputas.



Referencias

- BUTLER, J. (2017). Políticas de género y el derecho a aparecer. En *Cuerpos aliados y lucha política: hacia una teoría performativa de la asamblea*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- _____ (2000). El marxismo y lo meramente cultural. *New Left Review*, 2: 109-121.
- CONRAD, P. (2007) *The medicalization of society. On the transformation of human conditions into treatable disorders*. Baltimore. The John Hopkins. University Press.
- FOUCAULT, M. (2015). De la amistad como modo de vida, Entrevista con Michel Foucault. En *¿Qué hacen los hombres juntos?* Madrid: Comité Español de Representantes de personas con discapacidad (CERMI). Ediciones Cinca. Colección Empero N°4. Traducción de Luis Cayo Pérez Bueno. Pp .9-35.
- _____ (2008). *La hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- FRASER, N. (1997a). Heterosexismo, falta de reconocimiento y capitalismo: una respuesta a Judith Butler. *Social Text*, 52-53: 279-289.
- _____ (1997b). ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época postsocialista. En *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Bogotá. Siglo del Hombre Editores.
- HACKING, I. (2011) *La domesticación del azar. La erosión del determinismo y el nacimiento de las ciencias del caos*. Barcelona. Gedisa.
- HEDVA, J. (2015) "Teoría de la mujer enferma" texto adaptado de la conferencia "Mi Cuerpo es una Prisión de Dolor así que Quiero Dejarlo como Mística Pero También lo Amo Y Quiero que Tenga Relevancia Política". Los Angeles, 7 de octubre de 2015.
- INSAUSTI, S. J. (2017). Las epopeyas de la memoria gay. En LINK, D. (Comp.) *Los mil pequeños sexos*. Buenos Aires. Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (En prensa).
- ROSE, N. (1998). *Inventing ourselves*. Cambridge. University Press.
- SCRIBANO, A. (2010). Primero hay que saber sufrir...!!! Hacia una sociología de la "espera" como mecanismo de soportabilidad social". En SCRIBANO A. Y LISDERO P. (eds.) *Sensibilidades en juego: miradas múltiples desde los estudios sociales del cuerpo y las emociones* Córdoba. CEA- CONICET. Pp. 169-192
- SCHULMAN, S. (2013). *Queers que castigan y el desafío del feminismo (Conferência)*, Simposio Internacional Fazendo Gênero. Universidad Federal de Santa Catarina. Florianópolis, 20 de septiembre.
- TABBUSH C., DIAZ M. C., KELLER V. y TREBISACCE C. (2015). Matrimonio igualitario, identidad de género y disputas por el derecho al aborto en Argentina. La política sexual durante el kirchnerismo (2003-2015). En *Sexualidad, Salud y Sociedad*. Revista Latinoamericana, 22: 22-55.

